

Tegucigalpa, MDC
19 de marzo de 2024

**INSTITUCIONES SUPERVISADAS
PÚBLICO EN GENERAL**

CIRCULAR CNBS No.005/2024

De conformidad al Comunicado emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, en fecha 18 de marzo de 2024, relacionado con el asueto de la Semana Santa, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros informa que las oficinas permanecerán cerradas desde el lunes 25 al viernes 29 de marzo de 2024, inclusive.

Los días antes indicados se considerarán inhábiles para efectos de trámites legales.

ANA GABRIELA AGUILAR PINEDA
Secretaria General